

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARRA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

A LOS LABRADORES

Variedades de trigos del campo de experiencias de Segovia.

La conveniencia de que los agricultores vayan aprovechando y poniendo en práctica algunos de los resultados favorables obtenidos en las pruebas hechas sobre variedades de trigos extranjeros, nos induce á publicar algunas noticias importantes sobre las mismas que estimamos muy útiles á la agricultura segoviana y aunque á su debido tiempo, quizá en el año próximo se publicará la memoria correspondiente á las experiencias de tres años, y en ella podrán verse en detalle todas las verificadas y el número de variedades ensayadas, hemos creído oportuno adelantar al público algunas ideas sobre reformas útiles según los resultados obtenidos.

Se han ensayado hasta el día de la fecha, veinticuatro variedades de trigo, y dejando á un lado las que se mostraron inferiores ó próximamente iguales á la del país, han excedido á ésta notablemente en producción las siguientes: Híbrido Datel, Híbrido Bordier, Japhet Noe Azul Rieti, y Alaga.

Los trigos citados y por el orden que enumerados quedan, dieron producción mayor que la del país, en el año anterior y en el actual; tienen todos una resistencia mucho mayor al encamado, han librado completamente del carbón (excepción del Noe Azul), y no se han llevado nada por los calores de los vientos solanos que en el año anterior y en el actual se han dejado sentir en la época de la maduración del grano.

De las variedades referidas y además de haber dado buen resultado en el campo experimental, se cultivaron en el año actual la Híbrido Datel y Bordier en una extensión de unas diez áreas, habiendo obtenido una cosecha de diez fanegas que equivale casi á 40 fanegas por obrada de un grano fino, muy lleno y brillante, y sin llevarse absolutamente nada.

Entendemos por tanto que no hay inconveniente en que los labradores vayan adquiriendo los trigos dichos para ponerlos en sus fincas, y al efecto creemos necesario dar algunas instrucciones de carácter general, que sirvan de norma para evitar el que se hagan las cosas mal, y poniendo esperanzas en donde deben cosecharse desengaños.

Hemos puesto el trigo Rieti el último entre todos los que recomendamos, por las razones siguientes:

1.º Porque es el que menos produce de todos los citados.

2.º Porque su adaptación aunque fácil, tiene el inconveniente de que degenera pronto, haciéndose casi igual que la variedad del país (el cultivado por nosotros este año es casi igual que la variedad de la tierra).

3.º Porque encama bastante y se desgrana muchísimo, por lo cual es muy expuesto el perder en la siega y acarreo una buena parte de la cosecha, sino se procede á estas operaciones con la debida anticipación.

He visto recomendado el trigo Rieti por los periódicos de Castilla y por muchos agricultores, y como los elogios que ha merecido son algo excesivos en mi opinión, no creo esté de más el advertir á los agricultores, algunos de los inconvenientes de esta variedad que por su importancia ocupa lugar muy secundario con respecto á las otras citadas.

Las instrucciones que han de observarse

muy cuidadosamente para cultivar las variedades que recomendamos, se reducirán á tener un gran esmero en el cultivo, y á poner estas variedades en terrenos muy apropiados, bien alimentados y naturalmente ricos.

Sería un error crasísimo pretender obtener una gran cosecha de trigo Datel por ejemplo, en un terreno muy pobre y esquilado, porque en general las variedades son tanto más exigentes en su alimentación, cuanto que son más productivas, y su bondad no está por tanto en dar productos en aquellos terrenos que carecen de materiales alimenticios á elaborar, sino en aprovechar mejor los alimentos de los terrenos ricos.

Más claro aun: la ventaja de las variedades más productivas, está en que pueden aprovechar mayor cantidad de alimentos de los disponibles naturalmente en el suelo ó adjuntados al mismo por los abonos.

Conviene, pues, que los labradores dediquen á estas variedades que recomendamos, los mejores de sus terrenos de trigo; los que siendo de composición arcilloso caliza tienen bastante fondo y son regularmente frescos.

Todas las variedades que recomendamos resisten perfectamente, excepción del Rieti, las estercoladuras medias que se usan en el país sin encamar, y esas estercoladuras usadas actualmente para la cebada, complementadas con la unión de abonos fosfatados á la dosis de 150 á 200 kilos por obrada, creemos bastarán para obtener cosechas de trigo que excedan de las 20 y 25 fanegas.

La adquisición de las semillas recomendadas deben hacerla los labradores en casa de Mr. Vilmorin Andrieux, Quai Megierie 4, París. La casa citada es una de las más fuertes y acreditadas de Europa, y desde hace muchos años viene dedicándose al comercio especial de semillas, en el mundo entero.

También podrían los agricultores asociarse para pedir en grandes cantidades las semillas necesarias; pero como esto no es obra de un día, yo creo que lo mejor por hoy es que cada uno se dirija directamente á la casa citada pidiendo un celemin ó medio, ó lo que estime necesario.

Creemos que el procedimiento que deben seguir los agricultores para no hacer grandes gastos en los pedidos que hagan desde el primer momento es el siguiente: comprar desde luego una pequeña cantidad de 5 á 20 litros y con ellos sembrar por este año una cuarta de terreno ó algo menos para tener con el producto que esta dé, lo bastante para la siembra de 10 á 12 obradas en el año próximo.

Las siembras de las variedades dichas se harán mas espesas que la del país, sobre todo en los trigos Bordier y Datel, porque no teniendo sembradoras ni labrando en llano lo cual favorece mucho el mejor aprovechamiento de la semilla, conviene tender á obtener muchas plantas madres y pocos hijatos, por ser esta la forma mas adecuada de conseguir buenas cosechas de las variedades selectas.

Convendrá, por último, en los arriegos, que estos no sean muy fuertes y que sean las escardas más esmeradas que las que se hacen con el trigo del país.

Como sería imposible en los límites de este artículo hacer largas descripciones que por otra parte pudieran resultar inútiles, invito á los labradores que quieran reconocer los trigos recomendados á que vayan á ver muestras de los mismos en las oficinas del servi-

cio Agronómico donde tendré el gusto de enseñárselas y darles las explicaciones que estimen necesarias.

JOSÉ QUEVEDO.
(Ingeniero Agrónomo.)

ECOS Y TIPOS SEGOVIANOS

Correcciones y ampliaciones

El apellido de Perús fué Calvo, resultando un cómico Rafael Calvo, oscuro, de rufo pelo, y antitético del Rafael Calvo moderno, añádose que era un excelente trabajador, y cuando le decían porque no entraba en la iglesia, contestaba: No faltan ladrones, pero si en la en la iglesia faltase algo, entrando yo, podrían culparme por ser pobre, y lo sentiría.

Pajares Guillermo, mas que corregir es necesario rehacer su biografía.

Según creo se llamó Prudencio, y Pajares es apellido, nació en el barrio de San Millán, y de familia de algabarreros, fué á la escuela al convento de San Francisco siendo su maestro el R. P. Fray Francisco Velez, y condiscipulos D. Narciso Desdó, el Sr. Ledesma, don Eduardo Baeza y como superviviente el señor Morales.

Declarado soldado, prestó en la Habana sus servicios llegando á ser sargento. Un capitán amigo suyo, y aficionado al juego, le pedía frecuentemente sus ahorros para tal vicio.

En cierta ocasión, nuestro Pajares se negó á darle por no tener mas que el dinero de la compañía, vengándose el capitán después en reprenderle agriamente por una ligera falta, y exaltado no se contentó con esto, sacudiéndole de golpes con el sable.

Agotada la paciencia de Pajares, echó mano al fusil, y de un golpe de bayoneta, pasó de parte á parte á su superior.

Había en la Habana y en su regimiento acaso algunos segovianos; su defensor mismo D. Mariano Marinas que murió en Segovia de general estaba casado con una hija de Morelló, antiguo botillero de Segovia, y entre él, D. Matias Flores del arma de caballería hermano de D. Mariano Flores y algunos otros, trataron despues de enterarse minuciosamente, de protegerle algo.

Notaron que desvariaba, y se suspendió la ejecución de la pena capital, y así pudo venir á Segovia, temiendo según dijo á sus confidente, volverse loco ante la necesidad apremiante de imitarles.

Murió en el hospital de la Misericordia de esta Ciudad.

El tío Ginojo fué natural de la Puebla de Pedraza, disfrutó de pensión, hasta su muerte, cinco ó seis reales y explicaba el motivo de ella del modo siguiente.

Siendo soldado y estando de guardia en palacio en una de sus escaleras interiores, recibió como consigna del rey, el no dejar pasar á nadie.

A cierta hora de la noche, se le presentó el Duque de Aragón que desde las habitaciones del Rey quería salir á la calle, y el tío Ginojo entonces pundonoroso y valiente militar, le hizo volver muy seriamente para arriba, diciéndole, que la ordenanza empezaba en no y acababa con la con la boca del fusil.

Al poco rato se presentó el mismo rey, y aunque hizo valer la autoridad de su presencia, Ginojo le dijo: tengo orden del Rey que no pase nadie y entre S. M. el Rey y su consigna, S. M. no pasa; si mi jefe de guardia, me mandase de parte del Rey, otra cosa, Su Majestad pasaría, y poniendo el fusil sobre el

suelo, le dijo: Pase S. M. por encima de sus armas.

El rey se volvió atrás, y viendo en el soldado terco, al honrado y fiel servidor, le premió con la pensión dicha.

Lo que se dice de Ginojo, de tomar el crucifijo y predicar, también lo hacía otro viejo segoviano llamado Anaya el sordo

Lentejita llamóse Salustiano Llanos, y cuéntase de él que mientras estuvo al servicio de los escribanos Barragín y Pastor, antes de escribir los documentos, salía con su jarro á la taberna inmediata; ya lleno y llevándole guardado, le colocaba debajo de la mesa, y no bien se firmaba, decía á los interesados: Al escribano el dinero, y á los testigos el vino; sacando su jarro y siempre algún piquillo á la cosa, que también se convertía luego en vino.

Dividía las morecilladas ó convites de las matanzas, en pequeñas, y á raja pellejo, y describiendo una de éstas, á la que fué con sus amigos, decía: Aquella si que fué buena. El que más anduvo, no llegó á la escalera.

Ya de viejo, y abundando en marrullerías, se iba por los conventos y cantaba: «Pobrecitas monjas, no lo quiera Dios, os eche de casa, la constitución.»

Micol.—Fueron dos, padre é hijo; el padre fué pintor eminente, pero ya viejo.

Dejó pocas obras y fué tan aficionado al vino ó más que luego su hijo.

Habiéndole llamado la atención al Rey don Fernando VII, el S. Carlos Borromeo de la Catedral, el Cabildo decidió regalárselo, y Micol se comprometió á copiarle con toda exactitud.

Observándose que por las aficiones vinícolas, no se podía hacer de él carrera, le metieron la cama en la sala capitular y le tuvieron allí treinta días cerrado, entrándole la comida y demás necesario, y media cuartilla diaria de vino; al venir el pintor de S. M. á ver el trabajo, señaló como original el de Micol, y para probar su habilidad, al desengañarse hizo en poco tiempo otra copia, que también se confundía con los otros, regalándola á la Catedral, quedando por tanto dos, uno en la sala capitular, y otro en la sacristía.

Del Micol hijo, quedó en la Catedral, según creo, las pinturas ó decorado de las paredes de la sala capitular, que está cubierto por las colgaduras.

La obra de la capilla exterior de la Catedral que se menciona en el peregrino francés, se llamó por los antiguos *La obra de Acedores*.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

Las fiestas de Riaza.

Las fiestas celebradas en honor de la veneranda imagen de Nuestra Señora de Hontanajes, dieron principio el día 8 del corriente, con un volteo general de campanas, gran profusión de voladoras y los acordes del tambor y la dulzaina que recorrieron las calles de la población.

Funciones religiosas.—DÍA 9.

Con el fervor religioso que caracteriza á los hijos de Riaza y pueblos comarcanos, dirigióse muy de mañana la multitud hacia el santuario y poético Santuario, en donde se da culto á la sagrada imagen.

A las once de la mañana se celebró una solemne misa, actuando de Preste el coadjutor D. Anastasio González, á quien asistieron el señor párroco de Riofrío, D. Félix Magdale-

no, y el subdiácono hijo de esta parroquia, D. Emilio González.

Ocupó la cátedra sagrada el virtuoso y elocuente orador, D. Patricio Rosuero Rodríguez, del immaculado corazón de María, hijo de esta villa, quien con unción verdaderamente apostólica, llegó a conmovier el auditorio, formado en su mayor parte de paisanos del Sr. Rosuero, los cuales estuvieron pendientes de la fogosidad y entusiasmo con que trató de las glorias de María bajo el simbólico título de Hontanares y de la providencia especial que ejerce sobre todos y cada uno de sus queridos paisanos.

Organizóse después una solemne procesión en la que se destacaba como talismán de todas las gracias, la hermosa escultura de Hontanares, recorriendo la espaciosa y agradable pradera donde se levanta el templo dedicado á tan augusta señora.

Este acto resultó conmovedor, pues en él se reflejó de un modo evidente los afectos de religión, de piedad y ternura que abrigan los corazones de los hijos de Rianza hacia su imagen de Hontanares.

Terminados los actos religiosos, los romeros saborearon con gusto las opíparas viandas que se reservan para este día de completa satisfacción para todos.

La tarde fué alegre y placentera; rezado el rosario y cantada una salve en obsequio de la Virgen, se formó un animado baile, en donde lucieron sus galas las jóvenes de la localidad y pueblos limítrofes.

DIA 10

En la iglesia parroquial del Manto, tuvieron lugar los obsequios fúnebres que la piadosa cofradía de Hontanares dedica anualmente á sus hermanos difuntos.

El templo con sus inmensas naves estuvo lleno de fieles que corrieron á escuchar de nuevo las elocuentísimas frases del padre Romero, quien como el día anterior tuvo verdadero acierto en el desarrollo del tema elegido resultando doblemente patético el discurso fúnebre, al sentirse emocionado con el recuerdo de los paisanos que duermen el sueño de la paz.

Terminó el acto religioso con un responso por el descanso eterno de los fieles difuntos, actuando de Preste el ilustrado y dignísimo párroco de esta Villa D. Esteban López Serna.

CORRIDAS DE TOROS

Los días 10 y 11 se celebraron con grande animación, viéndose los balcones cuajados de elegantes y hermosas damas, y apiñándose una multitud enorme en la plaza y calles afluente.

En el balcón central de la Casa consistorial en donde estaba la presidencia veíanse también á D. Ricardo Provencio y D. Julián Gil, encargados del servicio facultativo, al señor Juez de primera instancia y municipal, señor Registrador; los diputados provinciales señores Ramos (D. José) y González (D. Mariano), al Sr. Cáceres, secretario de la Excm. Diputación, al farmacéutico Sr. Alvarez (D. Luis), el Sr. Juez de Sepúlveda, el teniente de Boceguillas, el Sr. Guinea (D. José), y los señores Moreno (D. Félix, D. Julián y D. Adrián), con otras personas distinguidas que siento no recordar.

En el primer día lidiaron tres toros de muerte.

El «Pollo» con los banderilleros «Salerito» «El Loro» y «Aransaito»

El ganado dió bastante juego. Banderilleando se ganaron muchas palmas «Salerito» y «El Loro»; y «El Pollo» que también pareó con mucho lucimiento, hizo una faena de muleta muy lucida y estuvo muy valiente y afortunado al tirarse á matar, siendo muy aplaudido.

En la segunda corrida actuó de espada «El Pella», con los demás diestros del día anterior llevando un niño de 6 á 7 años, vestido de torero.

«El Pella» tuvo una cogida sin cot secuencias y mató muy bien á los tres bichos. Oyó muchos aplausos.

Su gente cumplió, aunque con menos fortuna que el día anterior y los toros demostraron poder y bravura.

El día 13 lidió becerritos una cuadrilla de niños que se encontraron por artes de magia convertidos en espadas y banderilleros.

Los chicos hicieron lo que buenamente pue-

dieron, y aguantaron algunos revolcones sin consecuencias desagradable. Mas vale así. Todos estos espectáculos estuvieron amenizados por una escogida banda de música.

FUEGOS ARTIFICIALES

Han sido variados y de mucho lucimiento los que se quemaron en las noches del 8 y 10 preparados por los afamados pirotécnicos de esta localidad D. Dionisio y D. Maximiano Cuenca.

Han estado muy concurridos los bailes públicos y de sala, y en ellos abundaban las muchachas bonitas, muy bien prendidas.

El día 16 se celebró en el Santuario de Hontanares la festividad de la Octava, con misa cantada y sermón á cargo del Padre Romero. Hubo mucho romero, apesar de las amenazas de lluvia, y la gente alegre bailó al compás de la dulzaina.

En dicho Santuario ha podido verse un precioso manto que ha regalado á la Virgen D. Florencio Rodríguez (q. e. p. d.), quien, como buen devoto á la venerada imagen, hizo esa promesa que no pudo ver cumplida, quedando su familia encargada de cumplir la voluntad del finado.

Las fiestas, en resumen, han resultado muy lucidas, siendo grande la afluencia de forasteros y no teniéndose que registrar ningún hecho lamentable.

T. A. C.

16 de Septiembre.

EN LA GRANJA

Como de costumbre, vióse el domingo muy concurrida la elegante morada que poseen en la calle del Rosario los Sres. de García Roche asistiendo una buena parte de la colonia veraniega.

Concha, la bella hija de los señores de la casa, interpretó magistralmente al piano escogidas obras, y la gente joven se dedicó con verdadero entusiasmo á los placeres del baile.

A los invitados se les sirvió un espléndido «lunch» saliendo todos muy satisfechos de la exquisita amabilidad de los Sres. de García Roche.

El viernes último una de las más distinguidas damas de la colonia veraniega y que es una verdadera artista, doña Ester Mumbert, esposa de D. Manuel Suárez Espada, cantó en Palacio por indicaciones de S. A., algunos números de su más escogido repertorio.

Recordamos, entre otros: la escena «Ritorna vencedor» de Aida, la cavatina de Roberto, el racconto de la Bohemia y el wals de la misma, la escena del suicidio de Gioconda, y algunas canciones españolas.

La señora de Suárez Espada recibió entusiastas felicitaciones por su excelente escuela de canto.

La acompañó al piano con la maestría en él acostumbrada, D. Luis Casares, quien interpretó con el más exquisito gusto artístico, las brillantes obras de Gottschalk.

La precoz artista Lulú Castelain, tuvo, el domingo, el honor de ser presentada á Su Alteza, cantando y bailando sevillanas y jotas, acompañada de su maestro el Sr. Serrano, y la señorita Concha García.

La Infanta Isabel felicitó á las Srtas. de Casteslin y García y al distinguido maestro Serrano

En honor de los duques de Calabria corrieron ayer las aguas en las monumentales fuentes de este Real Sitio.

X.

18 Septiembre 1900.

Audiencia Provincial

JUICIOS POR JURADOS

Han sido designados para la constitución del Tribunal de Jurados en el próximo cuatrimestre, en las causas de los partidos judiciales de Cuellar, Santa María de Nieva y Sepúlveda, los Jurados y supernumerarios comprendidos en las listas insertas á continuación, los cuales deberán comparecer en la Audiencia de la capital, á las nueve de la mañana en los días que se expresan en que han de verse las causas siguientes:

Partido judicial de Sepúlveda

Causas que han de verse y días señalados para dar principio á las sesiones de juicio oral.

Día 20 de Septiembre.—Causa contra Teodoro Gómez del Alamo, por homicidio.

Día 21 de idem.—Causa contra Antonio Hernandez Pertierra, por robo.

Cabezas de familia

Andrés Esteban Sanz, Sigüero; Luis Alonso Sánchez, Navares de Enmedio; Celedonio Sacristán Lucas, Cabezuela; Manuel Sanz Matesanz, Villaseca; Vicente García Arribas, Pedraza; Juan Barrio Velasco, Arevalillo; Juan Victor Vicente, Cerezo de Arribas; Luciano García López, Gallegos; Manuel Barral Pecharromán, Urueñas; Bruno Gil García, Villar de Sobrepeña; Sebastián García Antonio, Arahuetes; Joaquín Sanz Martín, Barbola; Manuel García López, Fresno de la Fuente; Vicente Frutos Muñoz, Carrascal del río; Juan Antonio Alvaro, Gallegos; Pedro García Martínez, Casla; Casto Gil Escorial, Villar de Sobrepeña, Santiago Barbola Ponce, Bereimuel.

Capacidades

Santos Gilarranz Casla, Perorrubio; Julián Baeza García, Matabuena; Pedro Merino González, Castroserra de Abajo; Fernando González Sanz, Villaseca; Miguel Alvaro Gómez, Matilla; Fructuoso Barroso de Alvaro, Pedraza; Teodoro Gimeno Peña, Arahuetes; Miguel Arribas Moreno, Matabuena; Andrés Orcajo López, Castrillo; Aniceto Gómez Pérez, Aldealcobro; Antonio García y García, Castrillo; Eugenio Alvaro Holgueras, Rebollo; Juan Martín Mayoral, Duruelo; Victoria Sánchez López, Gallegos; Juan Casla Pérez, Condado de Castilnovo; Raimundo Páez Encinas, Arahuetes.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

José Serrano Fernández, Segovia; Ventura Martín Dominguez, Llem; Juan Sánchez Várez, Idem; Zoilo García Marián, Idem.

Capacidades

Felipe de Sala Blanco, Segovia; Rufino Arango Gómez, Idem.

HUESPEDES DISTINGUIDOS

Sin aviso ninguno, sin que nadie se enterase de su venida, llegó á Segovia ayer tarde, S. A. la Infanta Doña Isabel.

Acompañaban á S. A. los duques de Calabria, y aunque lloró á ratos copiosamente, visitaron la iglesia de San Millán, Catedral, Alcázar, las obras de la de Corpus, la Veracruz y el Parral.

Como el viaje fué muy precipitado y no se anunció la llegada, pocas fueron las personas que salieron á recibir á S. A.

Contábanse entre ellas el Sr marqués de Lozoya, Sr. Odriozola y el Sr. Peinador profesor quefué del señor Duque de Calabria.

En el Correo del Noroeste salieron los duques para Santander, siendo despedidos en la Estación por muchas personalidades de alto relieve de la Capital.

Después de despedir á los duques regresó la Infanta á San Ildefonso.

¡FELIZ PAREJA!

Es de Abril una tarde tibia y serena; entre verdes castaños que la luz quiebran sobre alfombra de fina y húmeda hierba, Carmen en el columpio se balancea juguetona y alegre, Juan la contempla extasiado, aturrido por la belleza que á sus ávidos ojos muéstrase espléndida.

«No tenías que decirme cosas muy serias?» le pregunta la hermosa —hija de Eva— sin dejar de mecerse; —pues aprovecha que ahora solos estamos.

«¿Por qué no empiezas?» —Y qué voy á decirte que ya no sepas? —Sólo siendo adivina sabría que piensas.

«Bien lo dicen mis ojos, —Aun lo dijieran mucho mejor tus labios.

«¿Qué hablé deseas?» —Soy mujer y curiosa, por consecuencia, con que pronto y clarito que escucho atenta.

«Pero sigues callando?» —Nunca creyera que fuesen tan difíciles las cosas serias!

Al columpio el mancebo aun más se acerca,

los cordeles con blanda mano sujeta y á la hermosa replica en voz muy queda: —¿Si no acierto á expresarme... si me mareo tu vaiven... si me muero de envidia y pena porque no son mis brizos las firmes cuerdas donde tú descuidada te balanceas...!

Ya la luna en el cielo su disco eleva, y aún se mece el columpio; aún él y ella calladito murmuran palabras tiernas que el ruiseñor con dulces trinos remeda. Ya no dice á Juan, Carmen, por qué no empiezas; él empezó y no acaba... y la mozoela, viendo que son tan fáciles las cosas serias, sonriendo le mira.

¡Feliz pareja... si juventud y amores y primavera no fuesen unas ráfagas de luz intensa que fulguran radiantes y sólo dejan al pasar, flores místicas y dichas muertas!

MARIA DE BELMONTE

NOTICIAS

Uno de estos días llegará á esta población el representante de la acreditada sastrería de Madrid, D. Santos Franco, con objeto de ofrecer á su numerosa clientela, géneros para la temporada de invierno.

Ayer salieron para la Corte, después de pasar la temporada de verano en esta población en casa de los Sres. de Alvarez, la señora viuda de Alai, con sus hijos Concha y Alonso.

Procedente de la Granja y en la misma dirección, han salido el Dr. Cárcelos y su distinguida familia.

Ha regresado á esta población de su excursión veraniega, el primer teniente de Artillería, don César Blasco.

Sea bienvenido.

Nos dice nuestro corresponsal en Rianza que allí ha causado verdadera sensación de dolor en todas las clases sociales, principalmente en el clero, la noticia triste de la muerte del Ilustrísimo Prelado, cuya visita á aquella Villa se esperaba con entusiasmo.

La Superiora de las Siervas de María, Sor Angélica Caparrós, y en nombre de toda la Comunidad, da las gracias á todas las personas que se han interesado y hayan pedido á Dios en sus oraciones por la salud de la hermana Sor Presentación Torres.

Ayer salió para Zamora el limo. Sr. Obispo de aquella Diócesis, D. Luis Felipe Ortiz.

El opulento banquero señor Marqués de Urquijo, en cuanto tuvo noticia de los desastres sufridos por el pueblo de Linares, se apresuró á enviar un donativo de quinientas pesetas para los damnificados por los efectos del temporal.

Nosotros, en nombre del vecindario de Linares y en el de la provincia de Segovia, hacemos pública la más viva gratitud hacia el generoso donante que con tanta esplendidez se dedica á ejercer estos hermosos actos de caridad.

Ayer se vió solemnemente concurrida, como todos los martes, por la buena sociedad segoviana, la elegante morada de la distinguida escritora, Doña María de Belmonte.

El conocido industrial, D. Luis Verdeja Delgado, propietario de la Infantil y su bella señora, han regresado de su excursión á la Coruña, habiendo salido ayer mismo para Madrid, con el fin de preparar los grandes pedidos que le tienen hechos para la próxima temporada de invierno.

VINO FOSFATADO ESPINAR, véase anuncio en cuarta plana.

El senador por esta provincia, D. Francisco Commlerán, identificándose con el sentimiento general del pueblo de Segovia, ha dirigido al secretario de Cámara del Obispado, el siguiente telegrama:

Reciba y comunique al pueblo segoviano sentido y virtuosa Pastor.—Commlerán.

Detenciones

Por consecuencia del apedreo del tren que sale de la capital, á las siete y media de la mañana, en el kilómetro 34 de la línea de Madrid, y, cuya noticia dimos en nuestro número de ayer, han sido detenidos, por la Guardia civil del puesto de San Rafael, varios trabajadores del Hotel del Robledar, madrileños en su mayor parte, los cuales arrojaron piedras y tomillos al paso del referido tren, sin que, por fortuna, hubiere desgracia alguna que lamentar.

Los tiradores han sido puestos á disposición del Juzgado.

Comisión provincial

Según acuerdo de la Comisión autorizado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, se ha concedido la banda del Establecimiento provincial de Beneficencia, al Ayuntamiento de Santa María de Nieva, con motivo de las fiestas que se celebrarán en dicha villa los días 28, 29 y 30 del mes actual.

Permisos

Por el Gobierno civil, se ha concedido permiso al alcalde de Santa María de Nieva, para celebración en la plaza de toros de esa villa el 30 del actual, de una corrida de toros de muerte interesando á aquella autoridad remita certificación del estado de la plaza y condiciones del ganado.

—Le fué denegado á D. Juan Herranz, el permiso que solicitó para celebrar en Sepúlveda, bailes con piano de manubrio.

Por el Gobierno civil se ha cursado una instancia dirigida por el Ayuntamiento de Linares, al Ministro de la Gobernación, en súplica de que se le conceda una cantidad para remediar los grandes daños, causados por la terrible tormenta descargada sobre aquel pueblo el día 5 del corriente, la cual causó la muerte de diez niños en la escuela pública.

En el Boletín oficial del próximo viernes, aparecerá la convocatoria á la Diputación provincial, para que el 1.º de Octubre próximo, dé comienzo en el palacio de la Corporación, á las sesiones ordinarias correspondientes al segundo período del año actual.

Instrucción pública

Se han recibido en el Gobierno civil, los presupuestos escolares de Palazuelos y San Cristóbal de Maderuelo y un inventario que se pidiera á la maestra de Casla.

Tribunales

Ayer se dictó sentencia condenatoria en la causa por jurados que se celebró en la Audiencia de esta capital, contra Eustaquio Sánchez, condenándole á la pena de cuatro años de presidio é indemnización de 1.000 pesetas á la viuda del difunto, más el pago de las costas procesales.

Hoy continuará la causa seguida por homicidio, contra Mónica García, vecina de Aldehuela del Codonal.

Ayer hicieron el informe cinco médicos, existiendo diferentes pareceres, según nos dicen, entre los mismos, sobre el estado cerebral de la procesada.

—Por sentencia firmada ayer por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, ha sido condenado á la pena de un mes y un día de arresto mayor, el vecino de Reyenga José Nogales Moreno, el cual produjo lesiones menos graves á su convecino Norberto Aparicio Esteban, á quien abonará la cantidad de 50 pesetas, como indemnización, pagando también las costas procesales.

Oara que el pública pueda convencerse de la bondad de EL ESTOMAGO ARTIFICIAL, bástanos decir que hasta ahora la casa á tenido representantes que no hacían otra cosa que regalar muestras gratis á cuantos enfermos las pedían y por cierto iban envasadas en unas carteritas muy monas. Es la primera vez que hemos visto dar gratis muestras de un medicamento.

DOS NUEVOS LIBROS

El conocido periodista segoviano, nuestro apreciable amigo D. Nemesio García Olmos, ilustrado maestro de la Escuela de Ondátegui establecida en este instituto por el *Sindicato de Editores* de Madrid—del cual son Gerentes los notables escritores D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo y D. Francisco Santomé y Andrade—ha sido nombrado delegado en esta provincia, con el fin de remitir á dicha casa algunos trabajos estadísticos y de recabar anuncios para *El libro para todos*, que en primero de Enero de 1901 dicha empresa publicará, y para «El Cinematógrafo de España» edición mensual que en el próximo mes de Octubre verá la luz pública.

«El libro para todos» constará de mil páginas, en octavo mayor, de nutrida lectura á varios idiomas, constando de mil grabados y un millón de señas.

«El Cinematógrafo de España» hará la descripción de todas las provincias, guía de ferrocarriles, llevará adicionadas varias targetas postales, ilustradas, billetes, permisos y otros *carnets* cuyo valor real representan el cuadruple de económico precio señalado al volumen: una peseta.

En dichas obras las primeras y únicas de España, colaborarán distinguidos escritores, tales como la Sra. Pardo Bazán, Obispo de Sión, Echegaray, Torrents, El Abate Faria, Alcántara, Becerro de Bengoa, Ibáñez Marin, Canals, Sbarbi y otros de no menos reconocida fama en la república de las letras.

«El Cinematógrafo de España» Guía en español y francés, facilitará al viajero todas sus investigaciones siendo de verdadera conveniencia al industrial, al comerciante y á aquel que se halle adornado de algún título profesional tanto de la capital como de la provincia, por lo que no dudamos que estos acudirán á anunciarse en dicha obra, pues los precios que tiene establecidos esta empresa son reducidísimos.

El Corresponsal administrativo de esta Capital D. Nemesio García Olmos, pasará á visitar á los señores anunciantes pudiendo hacer estos también la inscripción de los pedidos á su domicilio. Pinilla, 5 (San Millán)

Anoche se celebró un baile con motivo de la torcerilla de Santa Columba en el salón de Manzanares.

Estuvo animadísimo, terminando á la una de la madrugada.

Efemérides segovianas

Día 19 de Septiembre de 1836.—Fué muerto en Madrid, en la sublevación militar, el Coronel de artillería Conde de Mirasol. Hizo la carrera en el Alcázar y había representado en las Cortes uno de los distritos de Segovia.

Cartas desconocidas

Día 12
D.ª Matilde Ruiz, Teatro Miñón, Segovia.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curaçión de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles léase en cuarta página «Migrosos confites Inyección anti-venéreas y Roob antisifilítico COSTANZI».

Estación meteorológica de Segovia.
Observación del día 18 de Septiembre de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º.....	677'21 mm.
Temperatura del aire.....	22'5
Id. máxima al sol del día anterior.....	38'0
Id. id. á la sombra.....	27'0
Id. mínima noche última.....	13'3
Id. id. á cielo descubierta.....	10'0
Viento: dirección.....	S. E.
Fuerza aproximada.....	Calma.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas....
Estado del cielo.....	Nuboso
El encargado.—Ildefonso Rebollo.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 18

El archiduque Eugenio.

El archiduque Eugenio, hermano de la reina, entró con su yate, sin práctico en San Sebastián, lo cual da medida de sus condiciones de marino.

Llevando á bordo á la reina y á sus augustos hijos se hizo á la mar, maniobrando hasta la boca del puerto de Pasajes, donde entró también sin práctico, pero la reina se mareó mucho durante la travesía, según se afirma.

Se cree es debida á esa causa la suspensión del banquete que iba á celebrarse anoche en el palacio de Miramar en honor del archiduque Eugenio.

Los presupuestos

El presupuesto de Gobernación anuncia se recibirá en Hacienda á mediados de esta semana.

El de la Guerra quedará ultimado luego que conferencien sobre determinados puntos del mismo los Sres. Azcárraga y Allendesalazar, creyéndose tendrá un aumento de doce millones.

Para formalizar los pagos de clases pasivas el ministro de Hacienda solicitará de las Cortes una autorización especial.

Asimismo prepara el Sr. Allendesalazar para presentar á las Cortes en la primera parte de la legislatura el proyecto de supresión de derechos pasivos para los funcionarios que comienzan á servir desde primero de Enero próximo, el de arreglo con los tenedores de la Deuda exterior, el de impuesto sobre alcoholes y la modificación de contrato con la Tabacalera.

Se confirma que en los próximos presupuestos sufrirá algún aumento el capítulo destinado á la Dirección general de Correos y Telégrafos; pero no lo que anuncian varios periódicos.

La presidencia del Congreso

Según nota oficiosa de la Presidencia, el señor Silvela está esperando la contestación del señor Pidal á la consulta que le ha dirigido sobre la reunión de las Cortes, para resolver lo necesario acerca de la provisión de los cargos parlamentarios.

En caso de que el Sr. Pidal dejase la presidencia del Congreso, que á la cuenta es á lo que se tiende, ocuparía el cargo el Sr. Villaverde, según se afirma en los círculos políticos.

Las tormentas.

Siguen las tormentas causando desgracias y originando destrozos en diversos puntos de la península.

En Celanova (Galicia) al regresar de una fiesta de romería, un rayo mató á una joven de 18 años y á una mujer de 40 ocasionando varias heridas á otras tres jóvenes y á un hombre, produciendo el suceso inmensa consternación.

Crisis en Barcelona.

Continúa en pie la huelga de cerrajeros en Barcelona.

Un grupo numeroso de huelgistas intentó hacer coacciones sobre otros obreros en la plaza de Palacio, y la guardia civil de caballería, que los vigilaba, cargó contra aquellos produciéndose con ello la alarma consiguiéndose, deteniéndose á 13 individuos.

La importante fábrica «La España industrial» donde trabajaban 800 operarios y otras 30 fábricas, se han cerrado, aumentando así el malestar de la clase obrera de Barcelona, donde se calcula existen actualmente 10.000 obreros sin trabajo, creyéndose suman 60.000 los que han quedado sin ocupación en toda Cataluña por consecuencia del cierre de fábricas.

La guardia civil se ha reconcentrado en Barcelona.

Cargos parlamentarios.

Mientras contesta el Sr. Pidal á la carta que el Sr. Silvela le ha drigido consultándole algo referente á la próxima legislatura, se hacen cálculos en los círculos políticos sobre las personas que ocuparán los cargos vacantes en la Mesa del Congreso.

Como el Sr. Laiglesia no aspira á la reelección, son dos las vicepresidencias que estarán vacantes, insistiéndose en que las ocuparán los Sres. Aparicio y conde de Toreno, sustituyendo al primero en la subsecretaría de Hacienda el señor González Besada.

El Cardenal Cascajares.

Dicen de San Sebastián que el cardenal Cascajares insiste en que su viaje á aquella ciudad no ha tenido más objeto que cumplimentar á los Reyes y pedir el indulto del rey de Alaejos, que es hermano de dos jóvenes á quienes el cardenal tiene pensionados en Roma, y que acaban de doctorarse obteniendo medalla de oro.

Las garantías constitucionales.

Por el expreso de San Sebastián se ha recibido hoy el decreto restableciendo las garantías constitucionales, que mañana publicará la «Gaceta.»

El próximo Consejo.

Hasta el sábado próximo no se propone el señor Silvela reunir á los ministros en Consejo.

Si algún asunto urgente lo reclamara reuniólos antes,

Es probable que el Sr. Silvela no vaya á San Sebastián hasta mediados de la semana próxima.

Inundación en Villacañas

Se recibe noticias de que esta madrugada, de dos á cuatro descargó una horrorosa tormenta sobre aquel pueblo.

El agua inundó las calles hasta convertir las en verdaderos rios.

Los vecinos de los silos abandonaron horrorizados sus viviendas temerosos de una catástrofe como la de hace siete años.

Durante la tempestad cayeron varias exhalaciones una de las cuales mató al vecino León Rubio conocido por el Americano.

La estación del Ferrocarril está inundada totalmente y todos los cambios de la vía férrea han quedado inutilizados.

Entre los kilómetros 119 al 122 se halla la vía interceptada por las aguas, por lo cual quedó detenido en esta estación, hasta las

ocho de la mañana, un tren especial de viajeros procedente de Málaga.

El tren pudo salir merced al trabajo de varias brigadas de obreros que arreglaron la vía

Las pérdidas materiales son de consideración.

En las huertas ha habido mucho destrozo.

LO DE CHINA

—Las noticias recibidas de Pekín por la vía de Taku alcanzan al 7 del corriente.

Según ellas, los ministros extranjeros han declarado que carecen de poderes para entrar en negociaciones con el príncipe Ching.

Todo hace creer que las negociaciones de paz se seguirán en una capital extranjera.

—Se ha anunciado que la emperatriz y el emperador de China regresan á Pekín; pero nada se ha dicho del príncipe Tuan que les acompañaba.

Y esta circunstancia es muy importantes porque ni los aliados pueden amnistiar al organizador de los desastres, ni éste ha de entregarse, ni es fácil ir en persecución del mismo.

—Un despacho de Berlín da cuenta de la toma de Liang por los alemanes.

Estos tuvieron un muerto y cinco heridos; los boxers 500 bajas.

—Ha llegado á Tien Tsin el virrey Li Hung-Chang.

Este, por instigación de las potencias, ha dirigido un escrito al Emperador señalando á los autores de los sucesos y pidiendo su castigo.

—Dicen de San Petersburgo que han salido de aquella capital 1.000 hombres destinados exclusivamente á la protección del ferrocarril transiberiano, y que en breve saldrán hasta 20.000 hombres, organizados con dicho objeto por la Compañía del ferrocarril del Asia Central.

LO DEL TRANSVAAL

—Telegrafían de Lourenzo Marquez con fecha de hoy, y por informes de origen inglés, que continuamente van llegando á aquella colonia portuguesa pequeños grupos de boers, declarando que ya luchan sin esperanza.

—Comunican de Lourenzo Marquez que los boers han destruido el puente de Barberton, en la línea principal de Lourenzo Marquez á Pretoria.

De Craddock comunican que la guarnición inglesa de Schwertzei Rinich que se halla completamente cercada por los boers.

—Asegúrase que el gobierno holandés ha encargado á su cónsul en Lourenzo Marquez que ofrezca al presidente Kruger y ponga á su disposición un buque de guerra que le conduzca á los Países Bajos.

Ha llegado á Lourenço Marques la esposa de Kruger.

Este embarcará en un buque que lo conducirá á Holanda.

—Un despacho del Cabo manifiesta que los boers están dispuestos á seguir luchando.

Se espera en Komati-Poort al presidente Stejn.

En aquel punto se ha reconcentrado la artillería boer.

—Telegramas de Lourenço Marques participan que los boers han sitiado á Schwevier Renick.

CAVOUR

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 73'10.—
Idem fin de mes, 73'25.—Idem próximo, 00'00.—
Exterior contado, 79'90.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00
—Amortizable, 82'00.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 89'20.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 72'90.—Banco de España, 510'00.—Tabacos, 410'50.—
Obligaciones de Aduanas, 000'00.—
Obligaciones de Filipinas, 92'35.—
Sociedad Eléctrica de Chamberi, 600,00.—
Francos, 29'30.—Libras, 00'00.

Ama de cria

Se necesita una que reúna buenas condiciones.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Orden de la Plaza. Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel de la zona D. Mariano Pérez Royo. Provisiones: segundo capitán de la misma. Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición. El General, gobernador militar, Cabello.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Jenaro, obispo y mártir; Santos Félix y Constancio, mártires; San Rodrigo, abad, y el Beato Alfonso de Orozco.

Cultos La Misa y Oficio divino son del Beato Alfonso de Orozco, con rito doble mayor y color blanco. En las Carmelitas Descalzas función principal a Nuestra Señora de la Saleta. (1) A las diez de la mañana Misa con exposición de S. D. M., y sermón a cargo de un Padre Carmelita, quedando S. D. M. expuesto hasta las cuatro y media de la tarde que tendrá lugar el ejercicio del último día de novena en la forma de los días anteriores.

(1) Por un error material aparecieron ayer estos cultos que corresponden al día de hoy.

—En la Iglesia de las Dominicas, Rosario al anochecer.

Mercados

Segovia 18 Han entrado en almacenes 300 fanegas de trigo, a 45 reales; 200 fanegas de cebada, a 25, (Por correo) Riaza (Segovia) 15 Los últimos precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo, a 33 reales fanega. Centeno a 31.

Cebada a 23. Yeros a 38. Avena a 16. Garbanzos superiores a 120. Idem regulares a 96. Alubias a 90. Mueles a 48. Pastas a 7 reales arroba. Reina temporal de lluvias. Tendencia de los precios sostenida. Bastantes vendedores, El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS, Plaza de Guevara núm. 2.

CURACION DE LAS ESCRÓFULAS, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, Debilidad general é Inapetencia. Indispensable á los convalecientes. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla. —Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Calutayud, Farmacia de D. Ramón Cobel; Islas Canarias América y del Sur. 2

ESCRÓFULISMO, DEBILIDAD VINO IODO-TÓNICO FOSFATADO ESPINAR

Colegio de segunda enseñanza EN LA VILLA DE CUÉLLAR Incorporado al Instituto Provincial de Segovia.

Dirigido por el Licenciado en Ciencias Don José Brusi Este Colegio subvencionado por el Ayuntamiento de Cuéllar, y el único que existe en la provincia incorporado al Instituto, cuenta con un escogido Claustro de Profesores titulares de reconocida competencia en las asignaturas que tienen á su cargo. La circunscripción de estar subvencionado este Colegio, permite á su Director establecer precios muy económicos. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Pensión de alumnos internos, 45 pesetas al mes; medio pensionistas, 30 ídem ídem. Honorarios de enseñanza, 16 pesetas mensuales por grupo de asignaturas. Queda abierta la matrícula desde el día primero de Septiembre. Pídanse circulares al Director, en dicha villa.

Lecciones de dibujo en casa del profesor N. ORTEGA TRINIDAD, 10, 2.º.—SEGOVIA Se amplían fotografías, y se restauran cuadros é imágenes.

Bodega del Terminillo. Como en años anteriores sigue la venta de cubas vacías, de 62 á 64 cántaras de cabida. Muy en breve comenzará la venta de uvas de diferentes clases.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de CREOSOTAL cal conr Preparación la más racional para curar a tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66.

VENTA de la casa llamada Fábrica de la Moneda con tres huertas que tiene añejas. Para detalles, calle de Juan Bravo, número 10, segundo,

Petra Iglesias MODISTA Hace saber á su numerosa clientela, que ha trasladado su establecimiento de novedades y taller de confecciones, á la calle de Juan Bravo, número 2; donde estaba establecido Don Victoriano Villoslada.

LA INFANTIL Calle del Carmen, 10, Madrid.—Sucursal, Juan Bravo, 33, Segovia. CASA ESPECIAL EN TRAGES PARA NIÑOS

En vista de los muchos pedidos de trajes para caballeros, el dueño de este establecimiento agradecido al favor que le dispensa el público segoviano y deseoso de complacerle, se ha decidido á presentar un inmenso y variado surtido en trajes, capas, gabanes y makferlanes confeccionados en los grandes talleres de su muy acreditada sastrería, establecida en Madrid, Príncipe, 14, principal. Del 1 al 10 del próximo Octubre será recibido este surtido y á la vez el de niños. Esta casa está confeccionando tanto el surtido de caballeros como el de niños, por los últimos modelos recibidos de París y Londres para la próxima estación de invierno.

BAÑOS DE LEDESMA (Salamanca) Sin rival para afecciones reumáticas, gotosas y del sistema nervioso. Pídanse prospectos al administrador del Balneario.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 34 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE, CASA DE LA TIERRA



EL ESTOMAGO ARTIFICIAL O POLVOS DEL DR. KUNTZ Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se toma. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz». las dipsepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchura, la hinchazón del vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas. las dipsepsias intestinales, cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Prevenivo. la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la influencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos

MILAGROSOS CONFITES Costanzi O INYECCION ANTIVENÉREOS —Y ROOB ANTISIFILITICO— No pocos envidiosos sufren atrezo por el favor nada más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de Venéreo y Sífilis, aun siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales (estrechez), que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas sondas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente, y en 5 ó 6 días la «crónica» ó gota militar. Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las mujeres «arenillas y catarros» de la vejiga, «escozores uretrales, cálculos, retenciones de la orina» y demás infecciones génico urinarias, y especialmente la «sífilis», aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis», el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todo los antisifilíticos hasta hora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni substancia «Mercurial» alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades muy fáciles de curar. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi: pesetas 4. Precio de los confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias, añadir ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la Farmacia y Droguería de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.



CHOCOLATES Y CAFES DE LA Compañía Colonial TAPIOCAS, TÉS 50 Recompensas industriales, 50, DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11. SUCURSAL EN LA GRANJA.—PUERTA DE SEGOVIA